

## **Reglamento de participación de los padres de escuelas a nivel del Título I Escuela Lake View**

La escuela Lake View ha elaborado un reglamento escrito de participación de los padres del Título I en base a sus aportes, a los del Consejo Escolar (SSC, por sus siglas en inglés), a las encuestas realizadas a los padres y a los del Comité de Asesoramiento del idioma inglés (ELAC, por sus siglas en inglés). El reglamento es distribuido a los padres del Título I al comenzar el año mediante un manual padre/estudiante. El reglamento describe los medios para llevar a cabo los requerimientos consiguientes a la participación de los padres del Título I [20 USC 6318 Sección 1118(a)-(f) inclusive].

### **Participación de los padres en el Programa del Título I**

**Se han establecido los siguientes procedimientos para involucrar a los padres de la Escuela Lake View en el Programa Título I:**

#### **CE 2.2 (a) La escuela convoca a una reunión anual para informar a los padres de los estudiantes del Título I acerca de los requerimientos para el Título I y acerca del derecho de los padres para su participación en el programa del Título I.**

La reunión anual del Título I es llevada a cabo generalmente en la primavera juntamente con otro evento para los padres de familia, pero su programación puede cambiarse en base a las necesidades de los padres.

**CE 2.2 (b) La escuela ofrece a los padres del Título I varias reuniones con horario flexible, ya sean en la mañana o en la noche.** Las reuniones del PTO se llevan a cabo los miércoles por la noche a las 6:00 o a las 6:30 y las reuniones del Consejo Escolar y el ELAC son llevadas a cabo los jueves por la mañana, a las 8:00 am, y las reuniones del SSC son llevadas en las tardes, a las 2:20 pm. Los horarios son determinados por los padres conforme a sus solicitudes y necesidades, y son revisadas anualmente.

#### **CE 2.2 (c) La escuela involucra a los padres de los estudiantes del Título I de forma organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión, y mejoramiento de los programas de las escuelas del Título I, así como en su normativa de participación.**

Se informa a todos los padres de las expectativas de la escuela y del distrito con información curricular adoptada por la escuela, provenientes de las evaluaciones académicas y de los niveles de competencia, además de las actualizaciones en relación a los progresos de sus hijos mediante, la asistencia a la Noche de Regreso a Clases, conferencias para padres (formalmente en octubre e informalmente tan frecuente como sea necesario) y durante el evento de Puertas Abiertas. Los maestros y la administración de la escuela ofrecen actualizaciones más frecuentes a través del uso de los mensajes de teléfono/correo electrónico, aplicaciones para el salón de clases (Bloomz o Class Dojo) o volantes que se envían a casa, en los cuales se comparte en inglés y español información acerca de los eventos venideros, cambios en los planes de estudios y las evaluaciones (Plan de estudios Básico, Evaluaciones Balanceadas Inteligentes), oportunidades de educación para padres, y eventos de la comunidad.

#### **CE 2.2 (d) La escuela proporciona a los padres del Título I una información oportuna acerca de los programas del Título I.**

La reunión anual de los padres del Título I se lleva a cabo anualmente. En la reunión de padres, estos son informados de las oportunidades en marcha en las que puedan participar, cambios de programas y actualizaciones, oportunidades de intervenir luego de la escuela, y los programas y actividades del Título I en la escuela Lake View. Los Programas en el Título I, las actividades y acuerdos entre la escuela y los padres son revisados anualmente por el plantel, los padres y las partes interesadas (ELAC, SSC y PTO), y nuevamente cuando la información y los nuevos fondos están disponibles.

#### **CE 2.2 (e) La escuela proporciona a los padres de los estudiantes del Título I información del Plan de estudios usado en la escuela, las evaluaciones utilizadas para medida el progreso de los estudiantes, y el nivel de capacidad que se espera alcanzar.**

Todos los padres son informados de las expectativas de la escuela y del distrito con información curricular adoptada por la escuela, provenientes de las evaluaciones académicas y de los niveles de competencia, además de las actualizaciones en relación a los progresos de sus hijos mediante, la asistencia a la Noche de Regreso a Clases, conferencias para padres (formalmente en octubre e informalmente tan frecuente cuando sea necesario) y durante el evento de Puertas Abiertas. Los maestros y la administración de la escuela ofrecen actualizaciones más frecuentes a través del uso de los mensajes de teléfono/correo electrónico, aplicaciones para el salón de clases (Bloomz o Class Dojo) o volantes que se envían a casa, en los cuales se comparte en inglés y español información acerca de los eventos venideros, planes de estudios y cambios en las evaluaciones (Plan de estudios básico, evaluaciones balanceadas inteligentes), oportunidades de educación para padres, y eventos de la comunidad.

#### **CE 2.2 (f) Si los padres de los estudiantes del Título I lo requieren, la escuela realiza reuniones ordinarias que permitan a los padres participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.**

El maestro se comunicará con los padres en espera que éstos compartan con él sus inquietudes y logros de tal manera que se dé una relación entre la escuela y la casa. Una encuesta para los padres del Título I es recogida en la primavera en oportunidad de la reunión de padres donde se realizan aportes en relación a la educación de sus hijos. Los padres son bienvenidos para asistir preparados a discutir los progresos académicos de sus hijos durante las entrevistas padre/maestro/alumno. Alentamos a los padres a dar aportes, sugerencias y ayudar a los estudiantes con un plan hacia el camino al éxito académico.

### **Convenio entre la escuela y los padres**

La escuela Lake View distribuye a los padres de los estudiantes del Título I un convenio entre la escuela y los padres. El convenio, el cual ha sido desarrollado conjuntamente con los padres, señala como ellos, el plantel entero de la escuela, y los estudiantes

compartirán la responsabilidad de mejorar los logros académicos de los estudiantes. Describe las formas específicas en que la escuela y las familias se unirán para ayudar a los niños a lograr los estándares académicos más elevados del Estado. Está dirigido a los siguientes aspectos legalmente requeridos, así como también a otros asuntos sugeridos por los padres de los estudiantes del Título I.

**CE 2.3 (a) La responsabilidad de la escuela en cuanto a proporcionar una enseñanza y un plan de estudios de elevada calidad:**

- Proporcionar un programa académico que sea riguroso y exigente para todos los estudiantes, reflejando de esta manera el compromiso del Distrito Escolar Ocean View con los Estándares del Estado de California.
- Proporcionar una variedad de experiencias de aprendizaje de calidad.
- Esforzarse en hacerse cargo de las necesidades individuales de cada niño(a).
- Comunicarse con los padres en relación con el progreso y rendimiento del estudiante.
- Utilizar las herramientas de comunicación como una forma de relación constante con las familias (archivadores de comunicación, Bloomz, Class Dojo, llamadas telefónicas, correos electrónicos).
- Utilizar el Portal para Padres con el fin de ayudarlos a apoyar a sus hijos.
- Proporcionar a los estudiantes un ambiente de aprendizaje seguro, positivo y saludable.
- Modelar el respeto a las reglas, los programas y a toda la comunidad de la escuela.

**CE 2.3 (b) Las formas en las que los padres serán responsables en contribuir al aprendizaje de sus hijos:**

- Asistir a las noches de regreso a clases, a las conferencias entre el estudiante, el padre y el maestro, a los eventos de puertas abiertas y otros eventos escolares.
- Proporcionar tiempo y un lugar tranquilo a mi hijo(a) para que haga su tarea.
- Monitorear y revisar la tarea finalizada por mi hijo(a).
- Asegurarme de que mi hijo(a) tiene un cuaderno de 3 anillos (4º y 5º grado) y todos los materiales para el salón de clases requeridos por la escuela.
- Asegurarme de que mi hijo(a) tenga el descanso y la nutrición apropiada para un mejor rendimiento escolar.
- Asegurarme de que mi hijo(a) asista a la escuela en forma regular y puntual.
- Asegurarme de que la ropa de mi hijo(a) es apropiada y cumple con la política de vestimenta de Lake View y OVSD.
- Modelar el respeto al personal, los programas y las reglas de la escuela.
- Utilizar las herramientas de comunicación como una forma de relación constante con las familias (archivadores de comunicación, Bloomz, Class Dojo, llamadas telefónicas, correos electrónicos).
- Ingresar regularmente al Portal para verificar las calificaciones de mi hijo(a), sus tareas y su asistencia.

**Formas en las que los estudiantes serán responsables de contribuir a su aprendizaje:**

- Llegar a la escuela cada día a tiempo.
- Comportarme respetuosamente con los adultos y con mis compañeros.
- Seguir las reglas de la escuela.
- Respetar los objetos de propiedad de la escuela y del personal.
- Ir a la escuela preparado(a) para aprender con mi cuaderno y material respectivo.
- Hacer la tarea a tiempo y con esmero.
- Pedir ayuda antes de atrasarme en los estudios.
- Vestirme apropiadamente.
- Informar a mis padres de cualquier comunicación que pueda estar en mi archivador/mochila.

**CE 2.3 (c) Importancia de la comunicación:**

La escuela Lake View está comprometida a trabajar con los padres y estudiantes a fin de asegurar que todos los estudiantes alcancen su total potencial académica y socialmente. Animamos y agradecemos la ayuda e interacción de los padres (en persona, por teléfono, correo electrónico, encuestas, etc.) para lograr juntos asegurar que cada niño logre dicho potencial.

Todos los padres son informados de las expectativas de la escuela y del distrito con información curricular adoptada por la escuela, provenientes de las evaluaciones académicas y de los niveles de competencia, además de las actualizaciones en relación a los progresos de sus hijos mediante, la asistencia a la Noche de Regreso a Clases, conferencias para padres (formalmente en octubre e informalmente tan frecuente cuando sea necesario) y durante el evento de Puertas Abiertas. Los maestros y la administración de la escuela ofrecen actualizaciones más frecuentes a través del uso de los mensajes de teléfono/correo electrónico, aplicaciones para el salón de clases (Bloomz o Class Dojo) o volantes que se envían a casa, en los cuales se comparte en inglés y español información acerca de los eventos venideros, planes de estudios y cambios en las evaluaciones (Plan de estudios básico, evaluaciones balanceadas inteligentes), oportunidades de educación para padres, y eventos de la comunidad.

**Aprendiendo juntos:** Invitamos a las familias a participar en las oportunidades de aprendizaje y eventos familiares tales como las noches familiares STEAM, las noches de regreso a clases y nuestra reunión para padres del Título I. Alentamos a nuestras familias para que sean voluntarios en las clases y en otras áreas de nuestro campus, Las oportunidades para que los padres y miembros de la comunidad puedan apoyar en función de liderazgo son ofrecidas a través de:

**Oportunidades para padres voluntarios:** Sea voluntario en clases, ayude con los proyectos para la casa, o trabaje en otras áreas de nuestra escuela.

**Asista a una variedad de talleres para padres:**

- Clases de nutrición
- Noches familiares
- Ofertas para todo el Distrito
- Otros eventos que se anuncien

**Participación de los padres:** Planifique, asista y/o participe de la Noche de Regreso a Clases, el evento de Puertas Abiertas, LA Reunión de los Padres del Título I, el ELAC, el Consejo Escolar, y/o las reuniones del PTO.

**Liderazgo y Guía:** Forme parte de la directiva de la PTO, el Comité Consultivo de Aprendizaje del idioma Inglés (ELAC), Consejo de la Escuela (SSC).

**Supervisión del progreso padre/maestro/estudiante:** Venga preparado para discutir el progreso académico de su hijo durante las conferencias padre/maestro/estudiante. Dé aportes, sugerencias y ayude a su hijo con un plan hacia el camino al éxito académico.

**Enriquecimiento:** Ayude a su hijo(a) a completar su tarea escolar y anímelo(a) a participar en los clubes, los proyectos de servicio y las competencias de escritura, arte, ciencias y otras que son anunciadas a lo largo del año escolar. Inscriba a su hijo(a) en los programas después de clases ofrecidos por la escuela.

**Fortalecimiento de la capacidad de participación**

La escuela Lake View compromete a los padres del título I en interacciones significativas con la escuela. Junto al plantel, padres y la comunidad se ayuda a la mejora del éxito académico del estudiante. Para ayudar a lograr estos objetivos, la escuela ha establecido las siguientes prácticas.

**CE 2.4 (a) La escuela proporciona asistencia a los padres del Título I para comprender el contenido de los estándares académicos del estado, evaluaciones, y cómo supervisar y mejorar el aprendizaje de sus hijos.**

Se informa a todos los padres sobre las expectativas de la escuela y del distrito con información curricular adoptada por la escuela, provenientes de las evaluaciones académicas y de los niveles de competencia, además de las actualizaciones en relación a los progresos de sus hijos mediante, la asistencia a la Noche de Regreso a Clases, conferencias para padres (formalmente en octubre e informalmente tan frecuente cuando sea necesario) y durante el evento de Puertas Abiertas. Los maestros y la administración de la escuela ofrecen actualizaciones más frecuentes a través del uso de los mensajes de teléfono/correo electrónico, aplicaciones para el salón de clases (Bloomz o Class Dojo) o volantes que se envían a casa, en los cuales se comparte en inglés y español información acerca de los eventos venideros, planes de estudios y cambios en las evaluaciones (Plan de estudios básico, evaluaciones balanceadas inteligentes), oportunidades de educación para padres, y eventos de la comunidad.

**CE 2.4 (b) La escuela proporciona a los padres del Título I, los materiales y el entrenamiento para ayudarles a trabajar con sus hijos para mejorar su aprendizaje.**

- Eventos relativos al contenido académico y el plan de estudios
- Presentaciones sobre la seguridad en el internet y contra el acoso escolar (Anti-Bullying)

**CE 2.4 (c) Con la asistencia de los padres del Título I, la escuela educa a los miembros del plantel docente acerca del valor de la contribución de los padres, y en cómo trabajar con ellos en forma conjunta.**

Los maestros se comunicarán con los padres y esperan que ellos compartan sus preocupaciones y logros de tal forma que se forme una relación entre la escuela y la casa. Anualmente se dará lugar a instruir al personal en cuanto al valor de las contribuciones de los padres y en cómo trabajar con ellos en forma conjunta.

**CE 2.4 (d) La escuela coordina e integra el programa de participación de padres del Título I con otros programas, y conduce otras actividades, tales como el centro de recursos para padres, que ayuda a alentarlos a participar plenamente en la educación de sus hijos.****1. Asistir a una variedad de talleres para padres:**

- Eventos relativos al contenido académico y el plan de estudios
- Comunicación frecuente entre los padres y los maestros
- Presentaciones sobre la seguridad en el internet y contra el acoso escolar (Anti-Bullying)

**2. Participación de los padres**

Planifique, asista y/o participe de la Noche de Regreso a Clases, el evento de Puertas Abiertas, la Reunión de los Padres del Título I, el ELAC, el Consejo Escolar, y/o las reuniones de la PTO

**3. Liderazgo y guía:**

Forme parte de la directiva de la PTO, el Comité Consultivo de Aprendizaje del idioma Inglés (ELAC), Consejo de la Escuela (SSC).

**CE 2.4 (e) La escuela distribuye información relacionada con la escuela, con los programas para padres, reuniones, y otras actividades para padres del título I, en un lenguaje y formato entendible para ellos.**

Todos los padres son informados de las expectativas de la escuela y el plan de estudios adoptado por el distrito y la escuela, las evaluaciones académicas y los niveles de competencia, además de las actualizaciones en relación a los progresos de sus hijos mediante, la asistencia a la Noche de Regreso a Clases, conferencias para padres (formalmente en octubre e informalmente tan

frecuente como sea necesario) y durante el evento de Puertas Abiertas. Los maestros y la administración de la escuela ofrecen actualizaciones más frecuentes a través del uso de los mensajes de teléfono/correo electrónico, aplicaciones para el salón de clases (Bloomz o Class Dojo) o volantes que se envían a casa, en los cuales se comparte en inglés y español información acerca de los eventos venideros, planes de estudios y cambios en las evaluaciones (Plan de estudios básico, evaluaciones balanceadas inteligentes), oportunidades de educación para padres, y eventos de la comunidad.

**CE 2.4 (f) La escuela proporciona otro tipo de apoyo razonable para la participación de los padres en las actividades establecidas para los padres del Título I**

A través de encuestas y retroalimentación de los padres en las reuniones del ELAC y SSC, conforme se es requerido, se proporcionan asistencia y talleres a los padres. Mensualmente el ELAC, PTO, SSC y otros eventos proporcionan una constante comunicación y actualizaciones oportunas.

**CE 2.5 Accesibilidad**

**La escuela Lake View proporciona oportunidades de participación de todos los padres del Título I, incluyendo a padres con un dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de estudiantes inmigrantes. La información y reportes escolares son proporcionados en formato y lenguaje entendible para los padres.**

Todos los padres que pertenecen al Título I, incluyendo aquellos con insuficiente dominio del idioma inglés, los padres con discapacidades y los padres de estudiantes que migran constantemente de un Estado a otro, deben tener la oportunidad de participar en la educación de sus hijos. Se debe proporcionar asistencia cuando se identifique una necesidad, sea ésta el producto del insuficiente dominio del idioma inglés o de una discapacidad. Toda la información y comunicación debe ser enviada en un formato fácil de entender y, en la medida de lo posible y practicable, en el idioma en que los padres puedan entenderla.

*El Reglamento de Participación de los padres es actualizado anualmente en base a datos provenientes del plantel y padres a través de encuestas, ELAC, y SSC. Las revisiones se hacen basadas en las necesidades cambiantes de los estudiantes, padres y escuela.*